



Secretaría de Justicia
y Equidad

ACTA No. 01

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, dentro de las fechas correspondientes al ciclo de gobierno de 2023, se lleva a cabo el primer turno de los debates y discusiones que integran la Sesión de Justicia, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pasa de lista de asistencia y desarrollo de agendas, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación de la parte del contenido del Acta de la Sesión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resoluciones que surgen en los siguientes asuntos:

1.- Punto 1º

Initiative con carácter de decreto, o efecto de ley se por el Poder Judicial de la Federación y la Secretaría de Justicia de Chihuahua.

Initiative a Promoción Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2.- Punto 2º

Initiative con carácter de decreto, o la de reformar la Ley Estatal del Estado de Chihuahua en materia de violencia, con el objeto de reducir la mortalidad en la que se está la defensa con motivo de delitos, específicamente en los casos de homicidio de acuerdo, a la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Continúa el trabajo del General Francisco Villa" "2021, Iniciativa del Poder Judicial Chihuahuense"

Comisión de Justicia
LIVREJO 006

Se entregó al Instituto Chihuahuense de las Mujeres, para que realice una de manera integral y pronta, dentro y al exterior del presupuesto destinado a las mujeres para mujeres que contemplan ley en comento.

Iniciativa a tramitarse: Dip. Ben Amador García Irujo (MCI)

3.- punto 140

relativo con carácter de decreto, a efecto de otorgar un artículo 140, en apartado F, de la ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, con la finalidad de ampliar las atribuciones de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Rapto de Género y Familia, con el propósito de combatir la violencia integral hacia las mujeres, así como prevenir y eliminar la violencia familiar.

Iniciativa a tramitarse: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

4.- punto 141

relativo con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar nuevas disposiciones del Código Municipal de Procedimientos de Chihuahua de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, en materia de acceso a la justicia.

Iniciativa a tramitarse: Dip. Rosalva Contreras (MORENA)

5.- punto 142

relativo con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar nuevas disposiciones de la Ley Orgánica del Estado de las Mujeres, en materia de violencia, con el propósito de incrementar las acciones integrales de atención de las mujeres víctimas de violencia.

Iniciativa a tramitarse: Dip. Omar Iván Ruiz Flores (PRI)



"2021, Continente de la memoria del General Francisco 'Pito' I "2021, Una vida del Parlamento en Defensa"

**Comisión de Justicia
L. 19.007.004**

**INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECreto,
A FAVOR DE LA LEY 1.907**

6. Agosto 1999

**INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECreto, A FAVOR DE REFORMAR Y ADICIONAR
Algunas Partes del Decreto de Defensa, A FAVOR DE REFORZAR LOS PODERES EN
LOS DIFERENTES NIVELES INSTITUCIONALES.**

INICIATIVA A FAVOR DELA COMISIÓN PARLAMENTARIA DEL PODER JUDICIAL

7. Agosto 1999

**INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECreto, A FAVOR DE REFORMAR Y ADICIONAR
disposiciones de diversas ordenamientos jurídicos del Estado de Paraguay,
A FAVOR DE ESTABLECER dentro de los requisitos para acceder a cargos públicos,
que no cuenten con antecedentes penales por violencia familiar, contra
familiares próximos sexual, homosexual o sexual entre parientes, abuso sexual,
abuso, abuso de autoridad y violencia y además, no ser personas que sean
denunciadas por delitos.**

INICIATIVA A FAVOR DELA COMISIÓN PARLAMENTARIA DEL PODER EJECUTIVO

8. Agosto 1999

**INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECreto, REFORMAR LA LEY EN PROYECTO DE LEY Y
ADICIONAR ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 1.907 DE LA LEY DE LA LEY
A UNA LEY DE LA LEY, EN MATERIA DE REFUGIO PARA GARANTIZAR LA
SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES PARA PROTEGER DE MUERTE FÍSICA Y
PERMANENCIAL A LAS PERSONAS, DIFERENTES A LAS PERSONAS DE VIOLENCIA EN NUESTRO
PAÍS.**

INICIATIVA A FAVOR DELA COMISIÓN PARLAMENTARIA DEL PODER JUDICIAL



COMPTROLLER GENERAL
OF THE REPUBLIC

"2025: Conmemoración de la muerte del General Francisco Pílea"
"2025, Conmemoración del Gobierno en el Poder"

Comisión de Justicia
LEYES-008

1.- Agosto 1988

Excmo. con carácter de decreto sobre una Comisión para la Unión y la Paz
conformada al artículo 115 del ex Código Penal Salvateco, con el objeto de
apoyar al Estado de manera institucional en materia de las mujeres.

Ministerio o Departamento: Dpto. Inter-Departamental (PDR)

16.- Agosto 1988

Excmo. con carácter de decreto sobre la reforma la artículo 11 y 1 de la
ley (Ley) del Gobierno de las mujeres en una Vida Libre de Violencia,
relativa a las tips y modalidades de defensa contra la fuerza.

Ministerio o Departamento: Grupo Parlamentario del Partido Alianza

17.- Agosto 1988

Excmo. con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 12 del
del Código Penal del Estado de El Salvador, a efecto de apoyar el trabajo
por el fortalecimiento de la familia.

Ministerio o Departamento: Dpto. Asesoría y Asesoría Social (PDR)

18.- Agosto 1988

Excmo. con carácter de decreto, a la reforma la artículo 12 del
del Código Civil del Estado de El Salvador, a efecto de proporcionar
la posibilidad de compensación en caso de divorcio del vínculo matrimonial
concordado, cuando alguno de los partes quede en situación
económica.

Ministerio o Departamento: Dpto. Inter-Departamental (PDR)



GOBIERNO DE ASTURIAS
GOVERNMENT OF ASTURIES

**"2025, Centenario de la muerte del General Francisco Franco"
"2025, Cent anni del Risorgimento di Francisco"**

**Comisión de Justicia
Legislatura**

11.- Abril 2024

Medidas con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código del Derecho de la Mujer a una lista de que violen en materia de violencia patrimonial.

Initiators y Promotoras: Dña. Ana Dominga González Llorente (PR)

14.- Abril 2024

Medidas con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo al artículo 174 bis del Código Penal del Estado de Asturias, relativo a imponer sanciones aludida de Asesos Sexual, cuando de ella se trata se comete dentro de un vehículo de transporte público o de los vehículos de transporte.

Initiators y Promotoras: Dña. José Alberto Gómez García (PR)

15.- Abril 2024

Medidas con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Asturias, respecto de serie de personas.

Initiators y Promotoras: Dña. Juan María Ruiz (PR)

16.- Abril 2024

Medidas con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 6 bis del Código del Derecho de la Mujer a una lista de que violen en materia, con respecto a una violencia patrimonial, respecto de la y personas que violen contra el cumplimiento de la obligación alimentaria.

Initiators y Promotoras: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



EL COMPTROLLER GENERAL
DE LA REPÚBLICA
PERU

"2021: Contratación de la muerte del General Francisco Viza" "2021: Una vida del Rotatorio de Chusacoma"

Comisión de Justicia
L19407-2021

17.- Asunto: [2021]

iniciativa con carácter de decreto sobre el H. Congreso de la Rep. a fin de reformar la Ley N.º 28102 del artículo 26, de la Ley Federal de armas de fuego y explosivos, con el propósito de contemplar como una de las modalidades de obtención de licencia de portación de armas, no haber sido condenado por delitos de violencia familiar, homicidio, o otros contra las mujeres.

Mediante el presente Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

18.- Asunto: [2021]

iniciativa con carácter de decreto, a fin de incorporar al artículo 107 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el objeto de contemplar a quien haga uso de la inteligencia artificial para crear, registrar, difundir, almacenar, reproducir, transferir, comercializar, ofrecer, intercambiar o proporcionar imágenes, textos o videos de contenido sexual de una persona, de su representación, o temas de múltiples imágenes, textos, fotografías, mensajes telefónicos, redes sociales o cualquier otro medio tecnológico.

Mediante el presente Dip. Ana Georgina Guzmán Lucero (PR)

19.- Asunto: [2021]

iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un nuevo párrafo al artículo 134 bis del Código Penal del Estado de Chihuahua, para contemplar como agravante del delito de homicidio, la comisión de una orden de protección por parte de la víctima.

Mediante el presente Dip. Georgina Alejandra Guzmán Viza (PR)



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO INTERIO

"BOE. Contratación de la muerte del General Francisco Villa" "BOE. Contratación del Político en Chile"

Contratación de Justicia
L. 19.000.000

Ministro y Presidente: D. Carlos Evaristo Ríos (PR)

24 - Agosto 1907

Indicaciones verbales de carácter a efectos de declarar un plan de guerra, al artículo 181 de del Código Penal del Estado de Chile, con la finalidad de declarar la modificación o todo de elementos tecnológicos, imágenes de una persona para convertir en material que contenga elementos a que son considerados de carácter íntimo, así como a nivel de el consentimiento de los demás.

Ministro y Presidente: D. Carlos Evaristo Ríos (PR)

24 - Agosto 1907

El Comandante de las Compañías de la Guardia Presidencial del BOE, D. Carlos Evaristo Ríos, Ministro y Presidente, así como a nivel de el consentimiento de los demás, indicando además que son considerados de carácter íntimo, así como a nivel de el consentimiento de los demás.

D. Carlos Evaristo Ríos

D. Carlos Evaristo Ríos

D. D. Carlos Evaristo Ríos

D. Carlos Evaristo Ríos

Presidente

Secretario

Verbal

Verbal



1000

[illegible]



**Comisión de Justicia
Legislativa**

Por la Comisión de Justicia

Requisito

Dgo. Margarita Alejandra Espinosa Ruiz

Excmo.

Dgo. David Iván Guadalupe Rivas

Se informa que el presente documento es una copia de la versión original y no tiene validez legal.